NOTA DNC N° 3033 /2020

Asunción, 4 de marzo de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	**374995**
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de SSHH en la Escuela Básica Nº 6745 Loma Tuyuti
Entidad	Municipalidad de Eusebio Ayala
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☒ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. Observamos que en el acta de apertura indica ***cumple/ no cumple***, solicitamos la corrección del mismo considerando la ponderación ***(presenta/no presenta)***; ya que en el acto de apertura se realiza ***verificación meramente cuantitativa.***

2. Solicitamos a la convocante consignar en el acta de apertura los correos electrónicos de los oferentes conforme a lo requerido en la normativa vigente.

3. Observamos que no se procedió a la remisión del acta de apertura en el plazo indicado (***2 días hábiles de la realización del acto de apertura)***. Conforme a la normativa vigente.

Abg. Allam Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PUBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Graciela Barreto Franco
Jefa de Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

4. Observamos que indica como marco legal Res DNCP 522/15, solicitamos considerar que dichas normativas se encuentran derogadas por la Dcto. 2992/19 y Res DNCP 5695/19, Art. 30.

5. Solicitamos remitir justificación técnica y legal de las razones por la cual no se dio cumplimiento al plazo para la comunicación mediante el SICP (***5 días corridos posteriores de resuelta la adjudicación***).

6. En el cuadro comparativo de ofertas, solicitamos indicar ítems y sub ítems conforme a lo cargado en el SICP.

Consideraciones Normativas

1. Ley 2051/2003.
2. Dcto. 2992/2019, Art. 57.
3. Res DNCP 5695/2019. Art. 37 y 38.
4. Resolución DNCP Nº 2490/19 - artículo 5º.

Abg. Allam Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Técnico Verificador

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios ·

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

Jefe de Departamento